

*Hermanidad de Nuestra  
Señora de los Dolores*

Año XXXIV • n.º 69, Septiembre de 2017



INSTALACIÓN ✓

MANTENIMIENTO ✓

MODERNIZACIÓN ✓

Con más de **120.000 ascensores**  
instalados en todo el mundo...

*Diseñamos soluciones para mover personas*

Visítanos en: **[mpascensores.es](http://mpascensores.es)**



# Sumario

De nuestro hermano mayor .....	4
Cabildo General de Cuentas y Presupuestos . .	7
Cultos al Santísimo Cristo .....	8
Cultos al Santísimo Sacramento .....	18
Avances en la ejecución del paso del Señor de la Humildad.....	20
LXXV Aniversario en la Parroquia de San Gil Abad .....	22
Rosario de la aurora .....	23
Cultos a Nuestra Señora de los Dolores.....	25
Cultos a Nuestro Padre Jesús de la Humildad	26
Obituario .....	28
Los jóvenes: protagonistas del próximo Sínodo de los Obispos.....	32

10

*Cuando puede la fe*  
*Crónica de nuestro*  
*Martes Santo*



14

*Mi primera vez*  
**Jorge García**  
**Garcinuño**



## DE NUESTRA HISTORIA

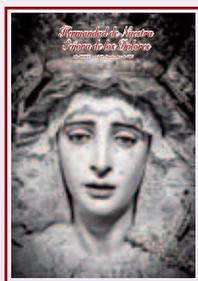
35

*La Archicofradía del*  
*Inmaculado Corazón de*  
*María del Cerro del Águila*  
**Manuel Zamora Pulido**



38

*Tres gobernadores civiles en*  
*la historia de la Hermandad*  
**Juan Manuel Bermúdez**  
**Requena**



## Nuestra Señora de los Dolores

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Cerro del Águila - Sevilla

Año XXXIV, nº 69, Septiembre 2017

Director espiritual: Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López

Hermano mayor: N.H. José de Anca Sosa

Consejo de redacción: N.H. Manuel Bayón Sayago, N.H. Manuel Zamora Pulido, N.H. Javier Tarno López y N.H. Vicente Sánchez Cabrera

Fotografías: Archivo Hermandad, Archivo Provincia Bética C.M.F., Archivo José Gómez Grajero, ICAS-SAHF Fototeca Municipal de Sevilla, Álvaro Aguilar, Jesús Barrera, José Carlos Borrego Casquet, Maribel Campanario, Javier Cantos, Raúl Doblado, Fernando Domínguez, José Antonio Domínguez, David Morales, Joaquín Galán, Juan Alberto García Acevedo, Antonio López, Jesús Martín, Pilar Martínez, Baltasar Núñez, Miguel Ángel Osuna, Raúl Osuna, Manuel J. Rodríguez Rechi, José Enrique Romero, Javier Tarno y Belén Vargas.

Portada: Javier Tarno López, centrales: Práxedes Sánchez Mellado y Javier Tarno López

Dirección postal: c/ Nuestra Señora de los Dolores, 33 (C.P. 41006 Sevilla)

Teléfono: 954 640 559 - E-mail: secretaria@doloresdelcerro.com

facebook.com/DoloresdelCerro - Twitter: @DoloresdelCerro



Web oficial: [www.doloresdelcerro.com](http://www.doloresdelcerro.com)



Canal Dolores del Cerro



## De nuestro hermano mayor

**H**ermanos: Dentro del proceso evolutivo que deben vivir las personas e instituciones, la Semana Santa de Sevilla, vistos los tiempos que corren, parece que no va a ser menos. La pasada y en lo que respecta a nuestro día en conjunto, podemos concluir que ha sido un buen año en términos generales. La ausencia de retraso en el desarrollo de la jornada, la escasa incidencia provocada por las altas temperaturas y la ejemplaridad de nazarenos, acólitos, costaleros, capataces y demás miembros de los cortejos, han llevado a la opinión pública y medios de comunicación a valorar las estaciones de penitencia de cada hermandad de manera muy positiva y con grandes elogios.

Más en concreto y referida a nuestra cofradía, es continuo, y no por ello menos importante, cómo estiman el esfuerzo titánico de nuestros hermanos por cumplir de forma modélica la estación de penitencia.



© José Enrique Romero Ríos

Por consiguiente, quiero participaros de forma efusiva de esas palabras de aliento, elogio y consideración que tan merecidas llegan hasta nuestra cofradía. A veces no se le da la debida importancia y relevancia al sobreesfuerzo de tantos y tantos hermanos que cumplen sobradamente con orgullo y recogimiento con lo preceptuado en la regla en relación a su partici-

pación en la estación penitencial.

Pero en esta ocasión me gustaría ahondar aún más; y no es otra que poner de relieve para que se calibre en su justa medida, el sacrificio que también realizan padres, madres, hermanos, familiares y amigos que, aún de paisano, igualmente realizan *“su particular estación de penitencia”*. Es cierto que no les ata el hábito ni el antifaz, ni se ciñen el cingulo a su cintura; sin embargo, cargan con su singular penitencia acompañando incansablemente a los cientos de nazarenos que forman los largos tramos de nuestra cofradía. Su alto grado de compromiso y devoción les lleva hasta la extenuación para garantizar que sus familiares puedan cumplir como fieles seguidores de Cristo. Por ello, cuando se escribe o se oye, *“como todo El Cerro acompaña a sus Titulares”*, yo profundizaría algo más diciendo, *“que el barrio de El Cerro, nazarenos y vecinos, acompaña a sus Sagradas Imágenes, haciendo todos juntos la estación de penitencia”*. Os felicito a todos, sin excepción y de todo corazón, transmitiendo cada vez que encuentro ocasión la alegría que tengo por tener y saber que mi gente es así de buena y comprometida con su Hermandad. Hermanos sigamos trabajando, no por tener más o ser mejores, sino para no perder nuestra esencia, dejando como herencia a nuestros hijos, la devoción y el amor a Cristo y a su Bendita Madre de los Dolores.



José Antonio Domínguez Casado



José Antonio Domínguez Casado

No puedo dejar pasar la ocasión para, en primer lugar presentarnos al nuevo Delegado del Martes Santo, Juan José Morillas Rodríguez-Caso, quien en su primera Semana Santa como máximo responsable del día, ha trabajado de manera denodada para contribuir al éxito general de la jornada; y en segundo para desearle toda suerte de aciertos, ya que los suyos redundarán en la prosperidad de todas las hermandades del día.

Retomando la frase inicial, parece, según las informaciones que se van conociendo, que tras los incidentes de la pasada Madrugada, ha vuelto a debate, tras la palabra "seguridad", que puedan avvicinarse cambios en la Semana Santa, al menos, tal y como la conocemos hoy. Quien os escribe desconoce a día de hoy, por donde apuntan los cambios; si los hay, y ni en qué orden o alcance. Parece obvio que el comportamiento y las modas sociales influyen en cualquier orden, y por ende, en la organización y desarrollo de la Semana Santa, también.

A mi humilde entender hemos llegado a un punto en nuestra sociedad donde la pérdida de valores y tradiciones, y lo que es peor aún, con el consentimiento por parte de la mayoría, es más que palpable y constatable. Así, los crucifijos en las aulas son eliminados porque, en resumen, parece que molestan; como si alguien pudiera pensar que emiten radiación o producen ceguera. Sin embargo, en esas mismas clases todos los años organizan, por ejemplo, la fiesta de halloween, o cualquier otra que hayamos importado. A mí me enseñaron que en democracia hay que acatar el bien común sobre el personal, y como principio máximo, hay que sumarse a la mayoría, guste más o guste menos. Pues parece que ahora no es así; ahora vivimos en una sociedad donde prevalece la idea (creada interesadamente como siempre) de que las minorías e incluso el capricho o derecho unipersonal hacen que el resto del mundo deba adaptarse a esos gustos, aún a riesgo de guillotinar costumbres y tradiciones, a veces centenarias. Vemos así como molestan los toques de campanas, los ensayos de bandas,



etc... La pregunta es: ¿antes no molestaban?, o por el contrario, ¿es posible que antes se tuviera más capacidad de comprensión? ¿Cómo es posible no valorar, por ejemplo, la labor de las bandas de música? Ellas y su dedicación abnegada durante todo el año formando en cultura musical a sus componentes, han quitado a más chavales de las esquinas y sus peligros que veinte campañas contra el alcohol y las drogas.

Por otro lado tengo también la extraña sensación de que desde hace ya algún tiempo existe la necesidad de *“enmendar, subsanar, reformar”* las actitudes y procedimientos de las hermandades y cofradías. Se está acumulando una serie de normas, leyes, procedimientos... tal que algún día será necesario poseer un alto grado de conocimiento de las mismas para poder pertenecer a una hermandad. En mi opinión y emulando a la propia Iglesia, no estaría de más aplicar la tradición a lo que se denomina amplia y genéricamente religiosidad popular. No creo que sea buena la sobreabundancia normativa, más que nada, porque da más oportunidades para incumplirlas; o algo aún peor, que se ponga en riesgo la pervivencia de las instituciones por imposibilidad del cumplimiento de las propias normas. No sé bien si las consecuencias de todo ello serán beneficiosas o perjudiciales para un futuro próximo, pero está nítidamente claro que con todo este nuevo marco jurídico - normativo, las realidades de nuestras hermandades y cofradías están cambiando. Reitero con cierta frecuencia que cuando se pretende realizar modificaciones en cualquier materia, se deben contemplar, al menos, dos escenarios: cambios a mejor o cambios a peor. El simple hecho de entender que se deban realizar variaciones en las conductas y actuaciones de colectivos no presupone ni garantiza la mejora de las mismas. Es definitivo para acometer transformaciones que se opte por métodos y diagnósticos acertados, incluso valoraría como muy oportuno que predominara la prudencia.

Mientras pasan los días de tórrido calor estival, lo que el tiempo nos traerá seguro es un nuevo mes de septiembre; tiempo de felicidad,

reencuentro y alegría para este bendito barrio sevillano. ¿Qué sería del Cerro del Águila sin los cultos en honor a la Santísima Virgen de los Dolores? Casi seguro que ninguna de nuestras mentes sería capaz de imaginarlo. ¿Hay algo más puro e inmaculado que el rosario de la aurora, cuando con las frescas de la amanecida, la Virgen sale para pasear por la calles del barrio con sus vecinos y vecinas? ¿Faltan ganas para que llegue el día 15 de cada septiembre, para volver a recordar cuando nuestro Cardenal D. Carlos Amigo, coronó a nuestra Madre? Y llegará, sin solución de continuidad, el triduo; cultos de encuentro con los hermanos después del merecido descanso veraniego, culminando el mismo con la función principal de instituto. Es muy gratificante ver profesar nuestra Fe a familias enteras de hermanos; desde los abuelos a los nietos. Es uno de los días en que se puede palpar el futuro prometedor que tiene nuestra corporación.

Y deseosos e impacientes, nuestra Santísima Virgen, bajará de su altar un año más para que podamos disfrutarla muy próxima, sin distancias, sin tiempo... Es el momento culmen de todo el mes de septiembre; días en que La podemos tener tan cercana, que incluso podemos tocar Su manto, mirarla a Sus ojos... Miles de besos que le transmitirán el amor y devoción de sus vecinos; los agradecimientos por darnos otro año más de vida y poderla contemplar; las plegarias por algún familiar enfermo.... Recordad que es el mes donde *“los dolores de una madre son siempre amores para sus hijos”*<sup>1</sup>.

Queridos hermanos, septiembre, en nuestro barrio, es el mes en que podemos encontrarnos nuevamente con nuestros seres queridos que ya disfrutaban de la Gloria eterna, y quien lo hace posible es la Santísima Virgen de los Dolores. No faltéis a la cita.

*José de Anca Sosa*

1. De la predicación del Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo en el Santuario del Loreto, Espartinas, con motivo de la Peregrinación de las Hermandades de Santa Cruz y Dolores del Cerro en el Año Jubilar de la Misericordia, 2016.



## CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por orden del hermano mayor, y conforme a lo establecido en nuestra regla 56.<sup>a</sup>, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, a Cabildo General de Cuentas y Presupuestos, que tendrá lugar **el viernes 15 de septiembre de 2017**, en primera y única convocatoria a las **21.45 h, en nuestra casa de hermandad**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Preces.
- 2.º Lectura del acta del cabildo general anterior, y aprobación si procede.
- 3.º Exposición de las cuentas del ejercicio 2016-2017, y aprobación si procede.
- 4.º Exposición del presupuesto del ejercicio 2017-2018, y aprobación si procede.
- 5.º Lectura de la memoria anual del ejercicio 2016-2017.
- 6.º Informe del hermano mayor.
- 7.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en nuestras Reglas, el cabildo se constituirá válidamente con aquellos hermanos que hayan asistido, sin requerirse un *quorum* mínimo. Los asistentes deberán identificarse previa y obligatoriamente mediante exhibición del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

En la ciudad de Sevilla a doce de julio de dos mil diecisiete.

Vº Bº Hermano Mayor:  
José de Anca Sosa

Secretario Primero:  
Francisco José Valderas Buiza

## Plazo de consulta de las cuentas del ejercicio 2016-2017

Las cuentas y presupuestos de la Hermandad, junto con los justificantes y demás datos contables del ejercicio, se encontrarán en la Mayordomía a disposición de todos los hermanos mayores de edad, para su examen y comprobación, del 4 al 14 de septiembre, ambos inclusive (excepto los días 9 y 10). El horario de consulta será de 19.30 a 21.30 h (el día 14 al coincidir con cultos el horario será de 21.30 a 22 h).

# ABOGADO JUAN MANUEL BERMÚDEZ REQUENA

Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad Pablo de Olavide

## RECLAMACIÓN DE CLÁUSULAS SUELO Y DE GASTOS DE HIPOTECA

Asuntos matrimoniales y convenios reguladores.

Reclamación de impagados para Comunidades de Propietarios.

Derecho Penal. Asesoramiento para división de herencias.

Redacción de contratos de compraventa y arrendamientos.

c/ Virgilio Mattoni nº 2, portal 1 piso 1º B  
41006 Sevilla (Cerro del Águila)

Cita previa: 653 784 737



*“Soportó la cruz, sin hacer caso de la ignominia, y está sentado a la diestra del trono de Dios” (Heb 12,2)*

**D**urante el pasado mes de febrero tuvieron lugar los cultos anuales en honor al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, iniciándose los mismos el martes 21 con el solemne quinario; la homilía durante los cinco días estuvo a cargo del Rvdo. D. José Miguel Verdugo Rasco, párroco de San Diego de Alcalá, de Sevilla, siendo muy dialécticas sus meditaciones para el tiempo de preparación de la Cuaresma. El sábado tras la sagrada comunión celebramos solemne procesión claustral con S.D.M. y ya el domingo siguiente, 26 de febrero, fue

celebrada la función presidida por nuestro párroco y director espiritual, el Rvdo. D. Alberto Tena López. El acompañamiento musical de los citados cultos estuvo a cargo, de martes a viernes, de soprano y tenor; el sábado, de cuarteto de voces graves y órgano, y el domingo del Coro *Santa María*, de Coria del Río, y orquesta de cámara.

El altar efímero que dispuso nuestra Priestía representaba un *Stabat Mater* con Nuestra Señora



de los Dolores y San Juan Evangelista, destacando en el mismo los candelabros y los faroles de las andas procesionales del Santísimo Cristo. El exorno floral del conjunto lo formó un friso compuesto por claveles rojo *sangre* y un variado conjunto de flores en tonos malvas y morados –rosas, iris, estáticas, antirrinos y flores de





cera-, estando nuestro Sagrado Titular entronizado sobre un *monte* con hiedra.

El viernes 3 de marzo tuvo lugar el piadoso vía crucis por las calles de nuestro barrio, siendo numeroso año tras año el cortejo de hermanos que acompaña a nuestro Titular cristífero y destacando igualmente la gran cantidad de fieles y devotos que fue junto al Señor rezando las catorce estaciones del vía crucis. El acompañamiento musical del devoto culto estuvo a

cargo de la capilla musical y el cuarteto de voces graves *De Profundis*.

Por último, el sábado y domingo siguientes tuvo lugar el solemne besapiés, presentándose nuestro Titular en su posición natural y realzándose así la esbelta belleza de su sagrada imagen en un altar que dispuso nuestra Priostría con dos columnas de estilo neoclásico y dos estípites barrocos, todo ello con un cuidado exorno de claveles, estátices y flores de cera.





# Quando puede la fe

## CRÓNICA DE NUESTRO MARTES SANTO DE 2017



José Carlos Borrego Casquet

**E**l primer recuerdo que nos quedará en nuestra memoria colectiva de la pasada estación de penitencia será sin duda la dureza climatológica de un Martes Santo en el que nuestros hermanos, como hace dos años, tuvieron que volver a hacer frente a una calurosa jornada que, una vez más, puso a prueba su inquebrantable devoción a nuestros Sagrados Titulares y su profundo cariño a nuestra Hermandad. Así, y sin llegar a alcanzar los valores de 2015, fue también este un año caracterizado, sobre todo, por el titánico y extraordinario esfuerzo que tuvieron que realizar todos aquellos hermanos que acompañaron al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y a Nuestra Señora de los Dolores hasta la S.I. Catedral. Un sacrificado testimonio de fe que nos llenó nuevamente de satisfacción a todos y que, junto a la ejemplar compostura y entereza mostradas en tales circunstancias, hizo frente a las diversas incidencias sanitarias producidas a lo largo del día y volvió a ser destacado en los principales medios de información cofradiera de la ciudad. Y ello en un año en el que, con respecto al anterior, se produjo un incremento del 3% en el número de papeletas de sitio, alcanzándose así una cifra total de 1.814.

Como viene siendo habitual en los últimos años, tras el rezo de la oración preparatoria, la salida de la Cofradía comenzó con cinco minutos de antelación a la hora oficial, realizándose con fluidez y buen ritmo, lo cual hizo posible en esta ocasión que se mantuvieran también al salir la Stma. Virgen, permitiéndonos así disponer de un pequeño margen de tiempo con el que empezar a avanzar, como cada año, por unas calles Afán de Ribera y Aragón totalmente llenas de devotos, vecinos y cofrades llegados desde todos los puntos de la ciudad y desde otras localidades y provincias



cercanas. Ya el discurrir por las avenidas de Hytasa, Ramón y Cajal, Enramadilla y Carlos V se realizó, sin sombra alguna, con las dificultades propias de una jornada tan calurosa, viviéndose emotivos momentos en la de Ramón y Cajal al recibir nuestros benditos Titulares las ofrendas florales realizadas por las Hermandades del Juncal, la Milagrosa y el Sol. Fue en la avenida de Carlos V, a la altura de la estación de autobuses del Prado de San Sebastián, donde se produjo la rotura del llamador del paso del Santísimo Cristo, un hecho afortunadamente subsanado por nuestros priostes en un breve espacio de tiempo -al llegar al edificio de los Juzgados fue sustituido por el antiguo del paso de la Santísima Virgen- pero que inevitablemente produjo un pequeño parón que, al tiempo que acentuó notablemente las habituales dificultades que suelen sufrir en esa zona los últimos tramos de nazarenos que preceden al Stmo. Cristo, obligó a comprimir a los de la Stma. Virgen a fin de permitir que su ritmo de paso no se viese alterado y pudiese continuar avanzando.

Una vez superado el desajuste horario provocado por el citado incidente, y gracias al esfuerzo de todos los hermanos, especialmente en este aspecto el de ambas cuadrillas de costaleros, fue solicitada la venia en el palquillo de la Campana ante el presidente del Consejo General de HH. y CC. de la Ciudad a las 16.53 h, con un minuto de adelanto a la hora oficial, minuto que pudo mantener la Cruz de Guía hasta su salida por la Puerta de



Belén Vargas



David Morales



Miguel Ángel Osuna

*El Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, ante la Mesa del Cabildo de la S.I. Catedral, presidida este Martes Santo por el M. Iltrre. Sr. D. Eduardo Martín Clemens*



Ballasar Núñez

Palos. En este sentido, deseo destacar la excelente colaboración ofrecida un año más por la querida Hermandad de Los Estudiantes, al dejar libre el cruce de la plaza del Triunfo con la calle Santo Tomás con tiempo suficiente para que al llegar nuestra Cruz de Guía ya se hubiera reubicado el numeroso público que suele concentrarse en la zona, permitiendo así que nuestro discurrir por ese punto se realizase dentro de la normalidad de todos los años. En lo que respecta a la Stma. Virgen, dejó tres minutos de adelanto al terminar de pasar por la plaza de la Campana, haciendo su salida por la Puerta de Palos a las 19.18 h, con un minuto de antelación con respecto al horario oficial. Precisamente durante su paso por el último tramo de la avenida de la Constitución y su entrada por la Puerta de San Miguel nuestra Cofradía fue presidida por el Sr. Arzobispo, D. Juan José Asenjo, quien junto al Secretario General y Canciller de la Archidiócesis, D. Isacio Sigüero, acompañó a la Santísima Virgen en su llegada a la S.I. Catedral.

En lo que respecta al recorrido de regreso a nuestra sede canónica fue realizado sin incidentes importantes que señalar,



Maribel Campanario Escobar

destacando en este sentido el elevado número de hermanos de corta edad que, a pesar del calor, continuaron dentro de nuestras filas hasta la entrada en la parroquia. Una entrada de la Cofradía que, en el deseo de aliviar el cansancio acumulado por los hermanos a lo largo de la dura jornada, fue realizada con diez minutos de antelación sobre el horario previsto inicialmente por esta Diputación, entrando así la Cruz de Guía a las 23.40 horas, el Stmo. Cristo a las 00.35 h y la Stma. Virgen a la 1.50 horas de la madrugada del Miércoles Santo.

Finalmente, y al concluir esta breve crónica de nuestra pasada estación de penitencia, deseo agradecer su colaboración a todos aquellos hermanos que en el presente año han participado nuevamente en la organización de la misma; también hacer llegar mi mayor gratitud a todos los vecinos y devotos de nuestros benditos Titulares que, de nuevo un año más, nos acompañaron durante tantas horas llenando de Cerro las calles de Sevilla; a los músicos de *nuestras* tres bandas -*Amor de Cristo y San Sebastián, Nuestra Señora del Sol y Santa María de las Nieves*-, que pusieron la alegría de sus marchas al caminar de nuestro barrio y, en fin, a los profesionales de los medios de comunicación que volvieron a transmitir al mundo la pasión, la devoción y la fe con las que nuestra Cofradía realizó su anual estación de penitencia acompañando a nuestros Sagrados Titulares en un bendito y luminoso Martes Santo de 2017.

**Manuel Zamora Pulido**  
Diputado Mayor de Gobierno



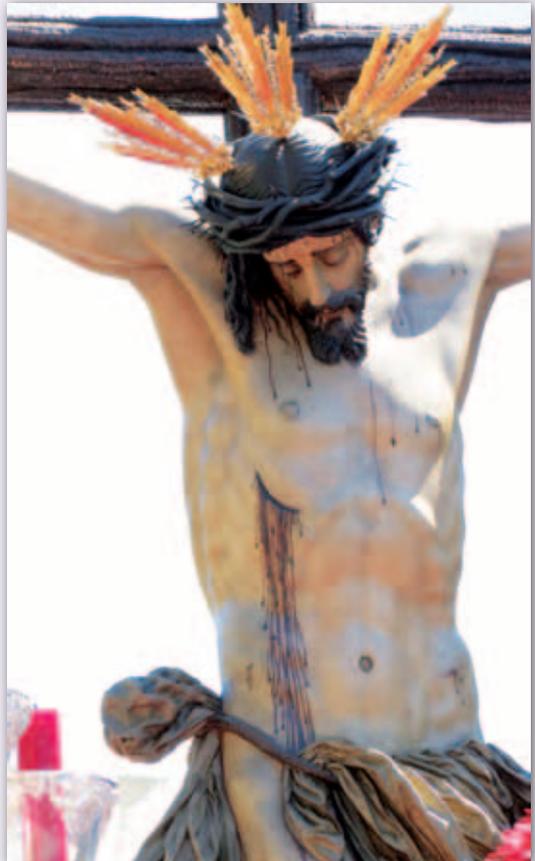
**E**n la pasada estación de penitencia, Nuestra Señora de los Dolores estrenó un tocado de encaje de plata de origen francés, de mediados del siglo XX, con motivos ornamentales de tipo floral así como un cingulo bordado en oro y tisú original de 1810 de la Real Fábrica de Tapices y Tejidos de Toledo, procedente de una capa pluvial adquirida en un anticuario madrileño. Sin duda, se trata de dos hermosas piezas que destacaron en el atavío de la Santísima Virgen, ambas donadas por N. H. Francisco Carrera Iglesias.

Por otra parte, el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono lució nuevamente las potencias con las que suele procesionar anualmente, en esta ocasión, tras el nuevo dorado llevado a cabo en los talleres de Orfebrería Dopla a finales del pasado año. De original diseño, son unas piezas de plata sobredorada realizadas por Orfebrería Delgado López, estrenadas el Martes Santo de 1996 y donadas por su cuadrilla de hermanos costaleros. Asimismo, también salieron tras su restauración a comienzos de año en el taller de orfebrería de los hermanos Delgado los candelabros de cola y los ángeles ceriferarios de entrevarales del paso de la Santísima Virgen, y -en el de Orfebrería Dopla- las astas del *senatus* y del estandarte.

En cuanto a los exornos florales estuvieron formados por claveles rojo *sangre*, en el paso del Santísimo Cristo, y claveles, rosas *spray*, *hypericum*, astromelias y flores de cera, todas ellas de color rosa, en el de la Santísima Virgen. Como es habitual, fueron preparados por nuestra Priestría y por nuestros hermanos José y Manuel Ramos Perea (Floristería *Ramitos*), respectivamente.



Javier Cambos Lozano



Maribel Campanario Escobar



## *Mi primera vez*

**M**artes Santo por la mañana. A mis veintiséis años siempre había sido una mañana de cansancio, recuerdos y cierta melancolía: la mañana siguiente al día en el que a lo largo de toda mi vida había acompañado a mi cofradía por las calles de mi Córdoba del alma, vistiendo distintas indumentarias y teniendo diferentes cometidos. Siempre había sido la mañana de después.

La vida me llevó aquel año río abajo camino del mar a Sevilla. Y mis circunstancias cofradieras a quedarme en su Semana Santa. Devoción y respeto, arte y elegancia, música y silencio, historia y presente, soledad y "bulla", complejidad y sencillez al mismo tiempo, belleza, sentimientos, tradición y Fe.



Jesús Barrera

Conocí una Semana Santa en la que todas estas cualidades alcanzaban cotas que nunca antes había visto; alcanzaban la perfección. Conocí una Semana Santa celestial y mágica, la que ya es mi Semana Santa.

Y fue aquel el año de mi primera vez. Justo acababa de terminar mi postre, una torrija campanera, y me dirigía relamiéndome los labios hacia el Arco del Postigo a ver el crucificado del más insigne escultor cordobés, el crucificado de la Universidad. De repente me topé por ahí por donde solíamos celebrar los béticos nuestros títulos, con una Hermandad de antifaces burdeos aterciopelados. Inicialmente no sabía cuál era, así que miré mi Llamador de papel. Era la Hermandad

del Cerro, un barrio muy muy lejano que en ese momento no era capaz de situar en el mapa. Mi primera sorpresa fue la seriedad con la que vi en la calle a tantos hermanos, después de tantas horas y desde tan lejos, por no decir que siempre había imaginado las hermandades de barrio más desenfadadas y menos rigurosas en el arte de procesionar. La segunda de mis sorpresas fue ver llegar a los sones de Coronación un palio elegante, precioso y sin florituras en el andar. En definitiva una hermandad de barrio que me cautivó por su personalidad diferente pero a la que en ese momento me costó oler el aroma de su arrabal.



Raúl Doblado Barrera



Luego vinieron abriles mojados, pero años de luz; fueron grandes los descubrimientos en aquellos tres años. Encontré un amigo que me presentó su barrio y me llevó a su Iglesia. A su vida, su familia y sus amigos. A su Cuaresma en el Cerro. Y vi una Cofradía que hacía hermandad.

Salió el sol y con él llegó de nuevo el bullicio a la calle el Martes Santo por la mañana. Aquel día terminé pronto, muy pronto de trabajar y pedaleando me fui a ver la primera del día salir de su barrio donde había quedado con un gran amigo. Aparcando la bicicleta ya escuchaba los tambores de la Cruz de Guía. Parecía Domingo de Ramos, todo cerrado, la gente muy guapa y el sol brillaba más que las mariquillas de La Macarena. Pensé "hoy es el día grande del Barrio, el Barrio está de fiesta". Mañana de Martes Santo, fiesta de guardar para el Cerro del Águila y su gente. ¡Tenía que haberme escapado antes! ¡Tenía que haber llegado antes! Parecía que Sevilla entera había ido a Afán de Ribera a decirle guapa a la Virgen de los Dolores. No se cabía en la calle y menos en los balcones. La expectación era máxima y podías tocarla en el ambiente. Fue cuando empecé a ponerme nervioso porque sabía que iba a vivir un gran momento. Aceleré y jugándome la vida conseguí llegar hasta ver la puerta del templo por donde ya aparecían los ciriales. Cogí aire dos veces, me puse de puntillas y vi la espalda del primero de los romanos de Miñarro. El barrio explotó de alegría y fervor; después de tantos años volvía a salir la Hermandad de sus amores. La multitud en silencio respetuoso, gritaba de alegría. Parecía que el barrio entero empujaba a sus nazarenos y costaleros para acabar la maratón de penitencia que estaban comenzando, que el barrio entero se llenaba de lágrimas de emoción para acompañar el llanto de las cornetas, que el barrio entero abrazaba a su paso de Cristo para que no se sintiese desamparado y abandonado.

El tiempo se paró hasta que el espectacular primer paso de la Hermandad se perdió al fondo de la calle larga del Cerro.

Fue mi amigo el que me encontró; yo estaba paralizado por lo vivido y tuvo que abofetearme para que me diese cuenta de que estaba allí.

Hablamos todo el tiempo de lo barrio que era el Cerro y qué de barrio era su Hermandad.

Todo el tiempo hasta que de nuevo enmudeció la Sevilla cofrade porque ya estaba ahí. Ahí estaba la Reina del Cerro, la Virgen de los Dolores. Y el Cerro se hizo silencio para cantar andaluces levantaos. Y siguió el Himno de España y Coronación para bailar al Cerro y a Sevilla en el primero de los muchos recodos en los que se mecería para el disfrute de los allí presentes. Un tsunami de "¡guapas!" que salían de las entrañas, una tormenta de pétalos de colores, un terremoto de pasión y devoción popular; hasta las palomas querían verle la cara. Y todo esto sin poder dejar de mirarle a los ojos. Era tal el cúmulo de sensaciones que rompí a llorar.

Y nos fuimos con Ella calle abajo para decirle adiós desde su





José Antonio Domínguez Casado



Cerro del Águila... El camino era barrio en estado puro. Petalás espontáneas desde casi todos los balcones y también a pie de calle. Todos los vecinos querían despedir a su Virgen ofreciéndole algo por poco que tuviesen, al menos un puñado de papelillos. No había hombre sin suspiro, flamenco sin saeta, ni niño sin flor.

El Cerro estaba efervescente. El barrio estaba escoltando a su Virgen, estaba dando ejemplo de Hermandad y se la estaba llevando de paseo por Sevilla, hasta la Catedral.

Y pensé "hace ciento y pico años La Macarena tuvo que ser así".

Última revirá para encarar la avenida. Objetivo cumplido. Todos los allí presentes estábamos para lo mismo; adiós Madre, vuelve pronto a tu casa. Y desde lo más

adentro de mí, grité: "VIVA la Virgen de los Dolores, VIVA la Hermandad del Cerro, VIVA Sevilla y su Semana Santa, VIVA el barrio del Cerro del Águila y su gente y que VIVA la Madre de Dios".

Al final de cada Semana Santa me reúno con mi amigo, el mismo que me acompañó en aquel Martes Santo, para hablar de lo que

hemos vivido ese año y siempre cada uno de nosotros elige los tres momentos que más le han gustado. Desde que vamos a ver salir el Cerro, es para ambos el único momento que se repite de forma constante año tras año de entre los mejores. No en vano para muchos es sin duda uno de los grandes momentos de la Semana Santa sevillana.

Y así fue mi primera vez. Tanto me cautivó que no he podido faltar desde entonces. Tanto me marcó que mi devoción ahora es inmensa. Tanto me enamoró que hoy me hago hermano y comienzo a acompañar y a ayudar en lo que pueda a la corporación a lo largo de mi historia.

Martes Santo, fiesta de guardar para SIEMPRE en mi calendario y en mi vida.

Joaquín Galán Estévez





## LA COFRADÍA DE PADRE PÍO REALIZÓ ESTACIÓN DE PENITENCIA EN NUESTRA PARROQUIA

**E**n la tarde del Sábado de Pasión, 8 de abril, la querida Cofradía de nazarenos del vecino barrio de Padre Pío realizó estación de penitencia a la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores siendo recibida a su llegada a la misma por nuestro párroco, D. Alberto Tena, acompañado en esta ocasión por el alcalde de la ciudad, D. Juan Espadas. Sus hermanos nazarenos accedieron este año al templo por la calle Afán de Ribera pasando a postrarse cada uno de ellos ante el Santísimo Sacramento antes de iniciar el regreso hacia su sede canónica. Como es habitual, las dos hermandades de nuestra parroquia se encontraron representadas corporativamente en tan emotivos momentos siendo además esta la primera vez en la que aquella tuvo lugar en dicha jornada ya que hasta 2015 se realizó el Viernes de Dolores no pudiendo realizarse en 2016 –ya en el Sábado de Pasión- ante las inclemencias meteorológicas. Que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Clemencia y Nuestra Madre de la Divina Gracia bendigan por siempre a ambas feligresías y a todos sus vecinos.



Archivo Hermandad



Archivo Hermandad

## NUEVA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL REPOSO

**E**l domingo 23 de abril fue bendecida en la sevillana Parroquia de Nuestra Señora del Reposo, del barrio de la Corza, una imagen de la Santísima Virgen que, con dicha advocación, ha pasado a convertirse en titular de la misma. Obra de José Antonio Navarro Arteaga, de 2003, la bendición tuvo lugar en el transcurso de la eucaristía de las doce horas presidida por su párroco, N.H. Alfredo Morilla, estando nuestra Hermandad representada en la misma por dos oficiales de su Junta de Gobierno. En tan extraordinaria ocasión, Nuestra Señora del Reposo lució una saya de nuestra Sagrada Titular, pieza de entrañable valor al tratarse de una obra realizada siendo aún hermandad de gloria, en torno a 1984. Confeccionada en moaré por Fidela Velázquez (oficiala del taller de Leopoldo Padilla) con la ayuda de nuestros hermanos Francisco Carrera e Isabel López, muestra un sencillo dibujo de estilo romántico y se bendijo con ocasión de los cultos a la Santísima Virgen de los Dolores.



## *O salutaris Hostia*

**D**urante los días 8, 9 y 10 de junio tuvo lugar el solemne triduo en honor al Santísimo Sacramento, comenzando con exposición mayor de S.D.M., meditación, adoración, bendición y reserva, y santa misa con homilía a cargo del Rvdo. D. José Alberto Pérez Díaz, párroco de Nuestra Señora de Fátima, de Los Rosales, llamando sus predicaciones a la fe en el Misterio que encierra

el Sagrado Viril. El acompañamiento musical de las ceremonias litúrgicas estuvo a cargo los dos primeros días de organista, y el tercero de organista y tenor. Durante dichos cultos fue situado el sagrario delante del retablo mayor, en un altar efímero exornado con candeleros de cera roja y margaritas blancas.

El domingo siguiente, 11 de junio, Solemnidad de la Santísima Trinidad, celebramos la función en honor al Santísimo Sacramento, presidida por el Rvdo. D. Alberto Tena López. Tras la sagrada comunión celebramos la solemne procesión de Corpus Christi por el itinerario acostumbrado. El acompañamiento musical de la ceremonia litúrgica estuvo a cargo del Coro *Santa María*, de Coria del Río, que por primera vez acompañó igualmente a S.D.M. durante la procesión, junto a la Banda de música *Santa María de las Nieves*, de Olivares. Como es habitual,



tanto nuestra Hermandad como la de Nuestra Señora del Rocío, del Cerro del Águila, embellecieron el recorrido por el que transcurrió la procesión de Jesús Sacramentado con el montaje de sendos altares efímeros.





Jesús Martín Rodríguez



Álvaro Aguilar Gómez



Álvaro Aguilar Gómez



Álvaro Aguilar Gómez

**A** petición del Cabildo de la S.I. Catedral de Asidonia-Jerez, nuestro guión sacramental fue cedido a mediados del pasado mes de junio para la procesión del Corpus Christi que, con ocasión de su solemnidad litúrgica, tuvo lugar por las calles de Jerez de la Frontera en la tarde del domingo 18. Como es sabido, se trata de la insignia más antigua de la Hermandad, obra de Seco Velasco estrenada el 21 de mayo de 1950. En la imagen podemos verlo en el interior de la seo jerezana junto a la custodia procesional que, en plata de ley, realizara Emilio García Armenta en 1951.



Archivo Hermandad



## AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PASO DEL *Señor de la Humildad*

**H**an continuado avanzando a lo largo de estos últimos meses las tareas de ejecución del paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, tanto en la fase de talla como en la de imaginería, realizándose ambas, respectivamente, en los talleres de nuestros hermanos Francisco Verdugo y Manuel Mazuecos. En cuanto a la de orfebrería, encargada a los hermanos Delgado López, ya comienzan a realizarse los primeros dibujos que habrán de servir para la ejecución de algunas de las piezas más significativas del paso tales como los faroles de las esquinas. En las imágenes que acompañan a estas líneas podemos ver algunos de los últimos avances realizados en la obra.



José Enrique Romero Ríos



Archivo Hermandad

*Detalle de la talla del respiradero delantero, que en la foto de la derecha podemos ver ya finalizado en su integridad.*





Archivo Hermandad

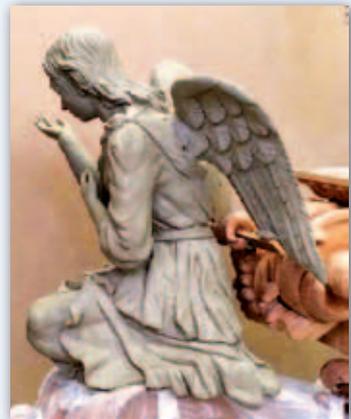


*La talla de las esquinas del canasto en su estado actual*



*El modelo en barro de uno de los ángeles de las esquinas del paso*

Archivo Hermandad



Archivo Hermandad

Archivo Hermandad



*Cincelado de los candelabros de guardabrisas*



Archivo Hermandad

Se recuerda a todos aquellos hermanos que deseen realizar aportaciones puntuales o periódicas para colaborar en la ejecución del paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad que la Hermandad ha dispuesto la cuenta corriente de La Caixa ES50 2100 7370 0622 0005 4834, pudiendo contactarse para cualquier asunto relacionado con ello a través del correo [mayordomiacerro@doloresdelcerro.com](mailto:mayordomiacerro@doloresdelcerro.com). En este sentido, se recuerda igualmente a los hermanos y devotos que realicen algún donativo para el mismo que podrán deducírselo en la próxima Declaración de la Renta si dan su consentimiento para la cesión de sus datos a la Agencia Tributaria.



## LXXV ANIVERSARIO EN LA PARROQUIA DE SAN GIL ABAD

**E**l pasado 22 de marzo se celebró en la sevillana Parroquia de San Gil Abad una solemne eucaristía con la que quedó inaugurado el programa conmemorativo que ha venido realizándose a lo largo de los últimos meses con motivo del LXXV Aniversario de su reapertura al culto. Una conmemoración a la que gentilmente fue invitada a sumarse nuestra Hermandad en atención a los entrañables vínculos que nos unen desde que el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono fuera trasladado desde dicho templo en marzo de 1981. Por ello, y además

de la asistencia a dicha celebración litúrgica de una representación de la Junta de Gobierno, nuestra Corporación también participó en la exposición que reunió significativas obras del patrimonio documental y litúrgico de dicha parroquia y en la que nuestro Sagrado Titular estuvo presente a través de la gran fotografía que se expuso en nuestra iglesia parroquial durante los meses que duró su restauración en 1995, de la cruz en la que recibió culto durante su estancia en San Gil –habitualmente expuesta en nuestra casa de hermandad– y de la pintura representativa del XXX Aniversario del traslado a nuestra feligresía –realizada en 2010 por N.H. Adrián Riquelme Plaza–.



Archivo Hermandad

*La Diputación de Formación organizó una visita a la exposición el pasado 31 de marzo*



Archivo Hermandad

Ya el domingo 18 de junio, a las 10 de la mañana, en la Solemnidad del Corpus Christi, la Hermandad participó en la función a S.D.M. y en la posterior procesión eucarística organizada por la Parroquia con carácter extraordinario y en la que, por primera vez, procesionó también la imagen de su Titular, San Gil Abad, constituyendo la misma sin duda el acto principal celebrado con ocasión de la citada conmemoración.



Archivo Hermandad

*Imagen del interior de San Gil durante la exposición conmemorativa. En ella pueden apreciarse los dos lugares donde estuvo expuesto al culto el Santísimo Cristo (el primer arco de la derecha –desde 1942 a 1949– y la pared donde se observa su fotografía – desde esa fecha a 1981–). Al fondo, la primitiva cruz del Señor.*



## Rosario de la aurora

Domingo, 10 de septiembre, a las 7.30 horas

**E**l rosario de la aurora con la bendita imagen de Nuestra Señora de los Dolores irá en el presente año por el siguiente itinerario: calle Nuestra Señora de los Dolores, Párroco Antonio Gómez Villalobos, Maestro Falla, Tomás Pérez, Teruel, Tarragona, Calatayud, Francisco Carrera Iglesias, Afán de Ribera y entrada en el templo, celebrándose santa misa a su conclusión.

Siguiendo la hermosa tradición de nuestra corporación las andas serán portadas por hermanas y devotas de la Santísima Virgen. Aquellos/as hermanos/as que deseen acompañarla en el cortejo deben acudir a la parroquia a las 7.15 h para recoger su cirio (con traje oscuro y corbata los caballeros y traje oscuro las señoras, portando la medalla de la Hermandad), no siendo necesario inscribirse previamente.



Manuel J. Rodríguez Rechi

### OFRENDA FLORAL

El día 15 de septiembre, festividad litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores, tendrá lugar la tradicional ofrenda floral a nuestra amantísima Titular en el ofertorio de la solemne función a la Santísima Virgen que celebraremos, D.m., a las 20.30 horas.

### MISAS DE HERMANDAD

Martes, 3 de octubre

Martes, 7 de noviembre

Martes, 5 de diciembre

Martes, 9 de enero

Todos los días a las 20 horas celebrándose media hora antes adoración eucarística.

## Jubileo Circular de las cuarenta horas

5, 6 y 7 de noviembre

En cumplimiento de nuestra regla 8.<sup>a</sup>, nuestra Hermandad celebrará adoración a la Sagrada Eucaristía en los días asignados por la Real Congregación de Luz y Vela del Santísimo Sacramento, en horario a determinar por la Parroquia. Aquellos hermanos que participen en el Jubileo, al menos durante media hora, lucran para sí o para sus difuntos, indulgencia plenaria, siempre que confiesen, comulguen y oren por las intenciones del Santo Padre.



*La Ferrovosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla*

celebrará solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular,

## **NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

entre los días 14 a 16 de septiembre de 2017

### **SOLEMNE TRIDUO**

comenzando a las 20 h. con rezo del Santo Rosario y a continuación

Santa Misa con homilía los días 14 y 16 a cargo del

**Rvdo. Sr. D. Emilio Sánchez Verdugo, pbro.**

*Vicario Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores de Sevilla*

El día 15 de septiembre, la ceremonia litúrgica tendrá carácter de

### **FUNCIÓN SOLEMNE**

**conmemorativa del XV Aniversario de la Coronación Canónica**

presidiendo la Santa Misa, a las 20.30 h. el

**Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.**

*Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla*

El domingo 17 de septiembre de 2017, a las 12 de su mañana

### **SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

presidida por el mismo orador sagrado.

Tras la homilía esta Hermandad Sacramental y Cofradía de nazarenos hará pública protestación de fe en los dogmas y creencias de nuestra Santa Madre Iglesia, en la forma que dispone nuestra Regla

**Durante los días 23 a 25 de septiembre de 2017**

nuestra Sagrada Titular estará expuesta a veneración de sus fieles en

### **DEVOTO BESAMANOS**

*Stabat Mater dolorosa  
luxta crucem lacrimosa*

*dum penebat Filius  
gementem et flentem*

*A. Polgado López*

*Requiem aeternam dona eis Domine,  
et lux perpetua luceat eis*

*Requiem in pacem  
Amen*

*La Feroerosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla*

celebrará en honor de su Amantísimo Titular

## **NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD**

durante los días 8 al 10 de noviembre de 2017

### **SOLEMNE TRIDUO**

aplicado en sufragio por todos los hermanos difuntos de la Hermandad comenzando a las 19.30 h. con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de triduo, y Santa Misa con homilía a cargo del

**Rvdo. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, pbro.**

*Párroco de Nuestra Señora del Reposo, de Sevilla*

El sábado 11 de noviembre de 2017

### **SOLEMNE FUNCIÓN**

comenzando la Santa Misa a las 20 h., con homilía a cargo del

**Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López**

*Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla*

El domingo 12 de noviembre de 2017

Nuestro Sagrado Titular estará expuesto a la veneración de los fieles en

### **DEVOTO BESAMANOS**

*Quia si viridi lignum haec  
faciut, in arido quid fiet  
(Lc 23, 31)*

*Beati mites quoniam ipsi  
possidebunt terram  
(Mt 5,4)*





## Obituario



Pilar Martínez Velázquez

**E**l pasado 24 de enero falleció nuestro hermano José Martínez Cruz. Devoto de la Virgen de los Dolores, ingresó en nuestra Hermandad siendo muy joven, acompañándola desde que salía por el barrio en el mes de septiembre. Desde entonces y hasta su último aliento lo hizo con una vara en el último de sus tramos. Este año su presencia estuvo junto a Nuestra Señora con el cirio de los donantes de órganos, cambiando su vara por el Cirio Eterno. Transmitió a sus hijas y nietos el amor por

nuestra Hermandad, de la que se sentía enormemente orgulloso.

Tristemente, el 25 de marzo, apenas dos meses después, también partió a la Casa del Padre nuestro hermano José Gómez Grajero, número uno en el censo de la Hermandad desde hacía ya varios años. Nacido en Almendralejo en 1921, abrió una droguería en 1951 frente al mercado de abastos del barrio, vinculándose estrechamente a nuestra parroquia desde entonces. Desde 1959 hasta comienzos de los setenta formó parte de la junta de gobierno de la entonces Hermandad de Gloria, primero como mayordomo y desde 1968 como fiscal. En 1961 entró también a formar parte de la junta de la Sacramental de nuestra parroquia como consiliario continuando hasta 1964, año en el fue nombrado fiscal, permaneciendo en dicho cargo hasta la fusión de ambas corporaciones en 1969. Fue así por ello uno de los hermanos que en aquellos difíciles primeros años de

nuestra historia más se involucraron e implicaron en el engrandecimiento de ambas hermandades, fomentando y extendiendo la devoción a la Santísima Virgen entre nuestros vecinos.



Archivo José Gómez Grajero

Asimismo, hemos de lamentar también el fallecimiento de nuestros hermanos José Carlos Zapico Gallardo, Adelaida Guerra López y Manuel Zapata Vázquez, elevando oraciones a Dios y a su bendita Madre, Nuestra Señora de los Dolores, por el eterno descanso de todos ellos y para que en estos momentos de tristeza reconforten a sus familiares y amigos en la esperanza de la Resurrección. Descansen en paz.

*La vida que vive en mí*

**E**n la noche del 4 de abril, a la conclusión de la santa misa de las veinte horas, se procedió a la fundición del cirio de los donantes de órganos que alumbró a Nuestra Señora de los Dolores el pasado Martes Santo, bonito símbolo que es la cuarta vez que se coloca en la candelera del paso de nuestra Sagrada Titular y que ha sido pintado en esta ocasión por nuestro sacerdote segundo, N.H. Samuel Cortés. En el presente año el cirio fue fundido por la familia de N.H. José Martínez Cruz (q.e.p.d.), que fue donante de órganos, mostrando la frase que une a nuestra Hermandad con este generoso acto de donación: *"La vida que vive en mí"*.



## *Restaurado el retablo de San Antonio*

CON SU MONTAJE EL PASADO MES DE JUNIO, LA HERMANDAD CULMINA SU PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE TODOS LOS RETABLOS DEL ANTIGUO TEMPLO PARROQUIAL

A finales del pasado mes de junio fue instalado en nuestra parroquia el retablo de San Antonio, tras la restauración llevada a cabo durante los últimos años por Jorge Anillo Rodrigo con la colaboración de Carpintería Manfredi. Se trata de una obra original de 1955, realizada en los talleres que José Montero Rodríguez tuvo en dicha época en nuestro barrio y sufragada en su integridad por HYTASA, sociedad que costeó igualmente las tallas de San Antonio, San Francisco y Santa Rita que para el mismo encargó al insigne imaginero Sebastián Santos Rojas. Con unas dimensiones de seis metros de altura y cuatro de anchura fue realizado en madera de castaño y de pino *Flandes*, ascendiendo el precio de su hechura a 78.000 pesetas de la época.

Para la finalización del cuidadoso proceso de restauración llevado a cabo para recuperar esta hermosa obra, al tiempo que se han conservando todos los dorados originales allí donde ha sido posible, se han policromado los fondos en tonos marrones, verdes, rojos y blancos quedando así un conjunto muy armonioso que rememora los diseños de retablos neoclásicos que se ejecutaban a finales del XVIII y principios del XIX.

Con su regreso a nuestra parroquia, la Hermandad ve con satisfacción como han ido paulatinamente regresando a su lugar de origen todos los retablos secundarios realizados a mediados del siglo XX para nuestra anterior iglesia parroquial, desmontados todos ellos tras su clausura a finales de 1995. Tras la restauración en 2006 del antiguo de la capilla sacramental, actual de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, y la del de San José en 2010, concluye con la del de San Antonio la recuperación de todo el conjunto retablístico concebido para el anterior templo de Nuestra Señora de los Dolores, un proceso que ha ido siendo acometido a lo largo de los últimos doce años en función de las disponibilidades presupuestarias de la Corporación.



Javier Torno López

*El retablo, tal como quedó instalado el pasado mes de junio*



Archivo Hermandad

*La imagen de San Antonio, obra de Sebastián Santos de 1955, fue restaurada por N.H. Juan Manuel Miñarro en 2010.*



## Diputación de Caridad

**Q**ueridos hermanos:  
Una vez más me dirijo a vosotros para hacer balance de lo realizado durante los últimos meses y recordar lo que nos queda por vivir.

Desde la pasada Cuaresma el trabajo ha sido incesante. Este año se ha colaborado con más entidades que en otras ocasiones gracias a la octava **convocatoria de ayudas** para entidades sin ánimo de lucro, la cual fue resuelta en mayo extendiendo en esta ocasión nuestra colaboración con quince proyectos solidarios que abarcan a la mayor parte de los sectores incluidos en la misma: infancia, discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales, colectivos con especiales problemas de marginación y programas de inserción laboral y de búsqueda de recursos económicos. Además, por medio de la anual **acción social conjunta** que llevamos a cabo con las **Hermandades del Martes Santo** se colaboró, por undécimo verano, con una guardería-comedor que desempeña una gran labor en el cercano barrio de los Pajaritos.



Y como no podía ser de otra forma, volvimos a participar con la Asociación Española Contra el Cáncer y con la Asociación de Enfermos de Ictus en sendas **cuestaciones** en las calles del barrio.

Reitero mi agradecimiento por vuestra colaboración y solidaridad, que este año hemos podido volver a demostrar mediante la **donación de sangre** realizada el pasado mes de mayo resultando todo un éxito por

el gran número de bolsas conseguidas, que ya están dando vida a muchos enfermos en los hospitales de nuestra ciudad.

Volvieron por decimocuarto año consecutivo nuestros queridos niños bielorrusos que tanto necesitan de vuestra solidaridad, por lo que os emplazo a informaros sobre el programa de acogida de **niños bielorrusos** de cara al próximo verano, participando así de una experiencia que jamás olvidaréis. Aprovecho para dar las gracias a nuestro fiscal, Javier Tarno, y todo su equipo que hacen posible este gran proyecto solidario.

Comienza ahora un nuevo curso cargado de actividades: durante el mes de septiembre volveremos a organizar una nueva donación de sangre en la que os invito a todos a participar como sólo los hermanos del Cerro saben hacerlo; asomándonos al tiempo de Adviento volverá la campaña de Navidad, volveremos a colaborar con la cabalgata de la fraternidad organizada por nuestra querida Cáritas Parroquial; recibiremos también un año más la visita del Cartero Real; seguiremos recogiendo alimentos y juguetes para nuestros hermanos más necesitados. Y muchas actividades y proyectos más, los cuales no serían posible sin tu colaboración, por lo que te invito a acercarte a tu Hermandad y conocerla de primera mano. Para todas estas actividades del próximo curso no dejes de estar pendiente de nuestras redes sociales y medios de comunicación, donde se os dará debida cuenta de cómo y cuándo se irán desarrollando.

Y por supuesto, si necesitas ayuda o conoces a alguien que la necesite no dudes en ponerte en contacto conmigo en tu Diputación de Caridad.

Un fuerte abrazo.

Francisco Antonio González Arnozán  
Diputado de Caridad



## ACOGIDA DE NIÑOS BIELORRUSOS

*“El que acoge a este niño en mi nombre me acoge a mí, y el que me acoge a mí acoge al que me ha enviado; porque el más pequeño entre todos vosotros, éste es el más grande” (Lc 9,48)*

Esta cita con dos milenios de antigüedad no puede estar más presente cuando los meses de verano se acercan a nuestra Hermandad; por decimocuarto verano se ha desarrollado el programa de acogida temporal para “el saneamiento de niños bielorrusos”. Como seguramente ya conozcas, este programa consiste en atender a la llamada de la OMS, por la cual solicitaba que se facilitase la salida de los menores de este país tras el accidente nuclear de Chernobyl.

En esta edición del programa, diez han sido las familias que han abierto las puertas de su casa para recibir a los pequeños, rompiéndose así la tendencia a la baja en el número de familias de acogida. Familias que, llenas de ilusión, han afrontado el proyecto con el único fin del saneamiento de los pequeños, saneamiento propiciado



Archivo Hermandad

por el simple hecho de vivir lejos de su ambiente contaminado de la radiación, familias que en el transcurrir de sólo 40 días han ganado un miembro para siempre.

Cuando estés leyendo este boletín estos pequeños habrán vuelto a casa con sus familias, y quizás sea el momento de preguntarte si el próximo verano podrías abrir la puerta de tu casa, hacer un hueco en tu familia y recibir a uno de estos niños, REGALÁNDOLE VIDA. Si te resulta interesante, no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través de los medios digitales o en persona directamente en la casa de Hermandad, sin compromiso alguno.

## VIII CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS SOLIDARIOS

El pasado mes de mayo fue resuelta por el Cabildo de Oficiales la concesión de las ayudas y subvenciones que, por octavo año consecutivo, ha concedido nuestra Hermandad a diferentes proyectos solidarios y que en esta ocasión han sido los siguientes: proyecto “*Esperanza y Vida*”, de la Hermandad de la O, para mujeres gestantes residentes en Sevilla y su provincia; proyecto “*Dámaris*”, de ONNA Adoratrices, para mujeres en situación de vulnerabilidad y exclusión social; proyecto de la Fundación “*Obra de Jesús*” de acogida y acompañamiento a familiares de pacientes hospitalizados; proyecto “*Date paso*” de la Fundación Mornese, del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora de Sevilla; proyecto de un taller de formación presentado por la Asociación *Desal*; proyecto de la Asociación “*Síndrome de Down de Sevilla y provincia*”; programa “*Al lado de los menores con parálisis cerebral*”, presentado por *Aspace* (Asociación Sevillana de Parálisis

Cerebral); proyecto presentado por la Asociación *Prolaya*, para personas con discapacidad intelectual atendidas en la **Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional** “Los Pinares”; **proyecto de mantenimiento de un piso de hospedaje** presentado por la Asociación Corazón y Vida; proyecto presentado por *Apice* (*Asociación Andaluza de Epilepsia*); programa presentado por la *Asociación Anima Vitae* para menores de 6 a 12 años residentes en zonas de transformación social de la ciudad de Sevilla (Vacie y Tres Barrios); proyecto “*Colonias de Verano*”, presentado por la Hermandad del Inmaculado Corazón de María; proyecto “*Educación inclusiva*”, presentado por la *Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla*; programa presentado por la *Fundación Prolibertas*, de religiosos trinitarios y proyecto “*Casa Abierta*”, de la Asociación para la reinserción social *Zaqueo*.



## LOS JÓVENES: PROTAGONISTAS DEL PRÓXIMO SÍNODO DE LOS OBISPOS

*“No me habéis elegido vosotros a mí; sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca; de modo que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os lo conceda. Lo que os mando es que os améis los unos a los otros» (Jn 15,16-17)*



**U**n sínodo es una reunión o asamblea que con cierta periodicidad convoca el Papa y celebran los obispos y otras autoridades de la Iglesia Católica Universal para abordar algún tema al que se le quiera dar especial relevancia o importancia, impulsado por los signos de nuestro tiempo que el Espíritu Santo señala. Próximamente se desarrollará la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre **“Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”**.

Siguiendo la línea de los últimos sínodos, centrados en la familia, el Sumo Pontífice ha decidido que los jóvenes sean el eje fundamental sobre el que se desarrolle el próximo. Así, *“la Iglesia ha decidido interrogarse sobre cómo acompañar a los jóvenes para que reconozcan y acojan la llamada al amor y a la vida en plenitud, y también pedir a los mismos jóvenes que la ayuden a identificar las modalidades más eficaces de hoy para anunciar la Buena Noticia. A través de los jóvenes, la Iglesia podrá percibir la voz del Señor que resuena también hoy”*. Es decir, la Iglesia encabezada por el Papa Francisco hace desde ya un llamamiento a todos los jóvenes del mundo para que muestren sus inquietudes de fe y orienten al mismo Santo Padre y a sus obispos sobre cómo desarrollar el propio sínodo. Para ello ha elaborado un Documento Preparatorio para difusión entre los jóvenes y

las instituciones, invitándonos a realizar una reflexión y, lo que es más importante, animándonos a contestar un cuestionario que sirva de guía para el desarrollo de la citada asamblea. También hay disponible un sitio web para la consulta sobre las expectativas y la vida de los jóvenes (<http://youth.synod2018.va/content/synod2018/it.html>). Todas estas respuestas serán la base para la redacción del documento



Fernando Domínguez Gómez

La figura de Juan nos puede ayudar a comprender la experiencia vocacional como un proceso progresivo de discernimiento interior y de maduración de la fe, que conduce a descubrir la alegría del amor y la vida en plenitud en la entrega y en la participación en el anuncio de la Buena Noticia.



de trabajo que será el referente para la discusión de los Padres sinodales.

*El citado Documento Preparatorio “propone una reflexión articulada en tres pasos. Se comienza delineando brevemente algunas dinámicas sociales y culturales del mundo en el que los jóvenes crecen y toman sus decisiones, para proponer una lectura de fe. Posteriormente se abordan los pasos fundamentales del proceso de discernimiento, que es el instrumento principal que la Iglesia desea ofrecer a los jóvenes para que descubran, a la luz de la fe, la propia vocación. Por último, se ponen de relieve los componentes fundamentales de una pastoral juvenil vocacional. Por lo tanto, no se trata de un documento completo, sino de una especie de mapa que pretende fomentar una investigación cuyos frutos sólo estarán disponibles al término del camino sinodal”.*

La lectura íntegra del Documento, con actitud de escucha y con un corazón permea-

ble, es un ejercicio de oración y encuentro con el Señor, y cuya guinda es el propio cuestionario con el que los Obispos trabajarán para elaborar un buen fruto que ofrecer al mundo en los tiempos venideros. Puedes consultar íntegro el citado documento en Google: primera entrada introduciendo los criterios de búsqueda “documento preparatorio sínodo jóvenes”.

Si eres joven (entre 16 y 29 años aproximadamente) y hermano del Cerro, y quieres vehicular a través de la Hermandad tu colaboración en el Sínodo, no dudes en contactar con nosotros directamente en la casa de Hermandad o bien a través del correo electrónico [juventud@doloresdelcerro.com](mailto:juventud@doloresdelcerro.com), de modo que podamos hacerte llegar la documentación necesaria.

Nos encantaría contar contigo. Anímate, no te arrepentirás.

Manuel Bayón Sayago



Práxedes Sánchez Mellado

## Confecciones JUAN GARCÍA Túnicas de nazarenos

Tenemos el terciopelo burdeos para confeccionar el antifaz de la calidad y tonalidad reglamentaria exigida por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores (Cerro del Águila)

**Estamos a su disposición en:**  
**C/. Tarragona, 74.**  
**Cerro del Águila - SEVILLA**  
**Teléf. 954 63 56 71**



# María, centro de nuestro corazón y nuestra vida

MONSEÑOR ASENJO PELEGRINA CONSAGRÓ LA ARCHIDIÓCESIS AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA, RENOVANDO LA FILIAL Y SECULAR DEVOCIÓN DE SEVILLA A LA SANTÍSIMA VIRGEN

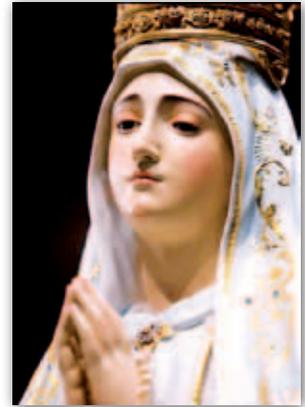
**L**a conmemoración por la Iglesia a lo largo del presente año del Centenario de las Apariciones de Fátima, acaecidas entre el 13 de mayo y el 13 de octubre de 1917, cuyo momento álgido fue sin duda la presencia de S.S. Francisco en la vecina localidad portuguesa los pasados 12 y 13 de mayo, ha sido celebrada en nuestra Archidiócesis de manera significativa, destacando entre los actos organizados la peregrinación diocesana que, presidida por el Obispo Auxiliar, D. Santiago Gómez Sierra, tuvo lugar del 6 al 8 de dicho mes.

Ya en nuestra ciudad se celebró un triduo en la parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral del 31 de mayo al 2 de junio, concluyendo el sábado 3 de junio, en la Vigilia de Pentecostés, con una solemne eucaristía en el altar del Jubileo presidida por el Sr. Arzobispo, Monseñor Asenjo; antes de la misma la imagen de la Virgen de Fátima de dicha parroquia procesionó en el paso de la Pura y Limpia del Postigo desde la puerta de San Miguel hasta la de Palos. A su conclusión, Monseñor Asenjo consagró nuestra Archidiócesis al Inmaculado Corazón de María

En palabras de nuestro Arzobispo *“el objetivo último del centenario debe ser en primer lugar la renovación de nuestra devoción filial a la Santísima Virgen, que incluye conocerla, amarla e imitarla, poniéndola en el centro de nuestro corazón y de nuestra vida.”* Un segundo objetivo debe ser *“vivir la espiritualidad de Fátima, que incluye reconocer que todos necesitamos convertirnos cada día, que sin el humus de la oración todo en nuestra vida será agitación estéril”* subrayando que *“todos nosotros,*

*“Cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y el cariño. En Ella vemos que la humildad y la ternura no son virtudes de los débiles sino de los fuertes...”*

SS. Francisco  
(Fátima, 12 de mayo de 2017)



*cualesquiera que sean nuestros acentos y carismas, estamos llamados a dar testimonio de nuestra fe y de nuestra esperanza con entusiasmo y con audacia”.* Y todo ello siendo plenamente conscientes de que *“el núcleo del «mensaje de Fátima» pertenece a la columna vertebral del Evangelio: la conversión, la oración y la penitencia, junto con la invitación a rezar el Rosario y a consagrar el mundo y cada uno de nosotros a su Inmaculado Corazón”.*



Monseñor Asenjo consagró la Archidiócesis al Inmaculado Corazón de María el pasado 3 de junio



Durante más de dos décadas, la feligresía de nuestro barrio encontró en la devoción al Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen una sencilla y a la vez profunda manera de vivir su religiosidad en aquellos primeros años de vida de nuestra parroquia. Así, en esta etapa inicial de su historia, tras su fundación en febrero de 1943, no solo comenzaron a crearse las dos hermandades que con su fusión en 1969 constituyeron la que es hoy día nuestra corporación, sino que también se instituyó una tercera que mantuvo una continuada actividad cultural durante más de veinte años. Desconocida hoy su existencia para la gran mayoría de nuestros hermanos, traemos a estas páginas una breve semblanza de esta corporación que también fue parte de la vida espiritual del Cerro del Águila y de la que, como entrañable testimonio de su pertenencia a la misma, aún conservan el escapulario algunas de sus últimas *archicofrades*, testigos de una devoción con la que no ha podido el olvido.

## *La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María del Cerro del Águila*

MANUEL ZAMORA PULIDO

Los inicios de la actividad de la Archicofradía<sup>1</sup> en nuestra parroquia hay que datarlos en el año 1944<sup>2</sup>. Ya consta en esa fecha la celebración de sus cultos<sup>3</sup> siendo además la que figura en su estandarte corporativo, aún conservado por nuestra Hermandad. Como veremos seguidamente, el instituto de esta congregación mariana de carácter parroquial cabe situarlo en un contexto muy favorable para ello, estando nuestra parroquia en aquellas fechas en manos de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María<sup>4</sup>, y fruto de la VI Asamblea Diocesana Mariana celebrada en nuestra Archidiócesis del 26 al 30 de mayo de 1943<sup>5</sup>, en plena efervescencia de la devoción cordimariana surgida de las apariciones de Fátima: a la consagración de la Iglesia y de toda la Humanidad al Corazón Inmaculado de María llevada a cabo el 31 de octubre de 1942 por S.S. Pío XII siguió la de muchos prelados que igualmente realizaron la consagración de sus diócesis y que en el caso de Sevilla hizo el Cardenal Segura en la noche del 31 de diciembre del citado 1942.

Sin embargo, y aunque como vemos venía celebrando sus cultos con regularidad desde años atrás, no fue hasta el 6 de enero de 1948, sabiendo ya los claretianos que en cuestión de días iban a terminar su etapa al frente de nuestra parroquia,



*Altar de una de las novenas al Inmaculado Corazón de María celebrada en la "capillita" durante los años de presencia claretiana en nuestra parroquia (1943-1947).*



Archivo Hermandad



*El rosario vespertino celebrado con la imagen del Inmaculado Corazón de María por las calles del barrio, en una fotografía de mediados de los cincuenta.*

cuando su párroco, D. Álvaro Santiago Díez, se dirigió al Vicario General de la Archidiócesis<sup>6</sup> manifestándole que deseaba “dejar constituida canónicamente (...) la Cofradía del Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen María según recomendación de la sexta Asamblea Mariana Diocesana aprobada por Su Eminencia” razón por la que le solicitaba que erigiese dicha cofradía en nuestra parroquia, aprobando los estatutos que adjuntaba a su petición y recomendando “esta Cofradía al Rvdo. Sr. Cura Párroco de Ntra. Sra. de las Victorias de París para la agregación a la Archicofradía del mismo título que allí existe”. Poco tiempo después, el 16 de febrero, el Vicario General, haciendo suyo el preceptivo informe previo del Ministerio Fiscal del Arzobispado, ordenó comunicar “al Sr. Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores que, si insisten en la erección de dicha Cofradía, ha de elevar a esta Autoridad una instancia que, por lo menos, venga firmada por tres personas de las que hayan de formar parte de la misma, solicitando la erección y aprobación de Reglas”; obvió la Vicaría la segunda indicación del citado informe, la cual indicaba “que se borre la palabra Archicofradía y se ponga Cofradía, pues no se ha concedido tal denominación”. Probablemente, el hecho de que en la fecha de esta respuesta ya se había producido la sustitución de D. Álvaro sea la causa que explique la ausencia de más documentación



Archivo Hermandad

La imagen Titular de la Archicofradía, en la actualidad. Al parecer, fue adquirida para sustituir a otra anterior más pequeña, siendo bendecida ya en el primer templo del barrio -“la capillita”-, desde el que, según algunos testimonios, ya comenzaron a celebrarse los rosarios públicos. En palabras de una de sus últimas hermanas, D.<sup>a</sup> Isabel Chaves, tras su bendición “el número de archicofrades subió de forma extraordinaria y, por cierto, la mayoría de comunión diaria. (...) Daba alegría ver esa cantidad de escapularios y, más aún, sabiendo que la mayoría de aquellos archicofrades estaban totalmente comprometidos con el apostolado y las tareas parroquiales”.

en el expediente, llevándonos a pensar que el nuevo párroco, D. Elías Rodríguez Martín, no concluyó la tramitación del mismo e impidiéndonos asegurar que dicha erección canónica fuera finalmente decretada con la consecuente aprobación de los Estatutos presentados (la expresión “erigida canónicamente” aparece no obstante en la convocatoria de los cultos de 1965 aunque desconocemos si su uso tuvo alguna base documental).



Sea como fuere, y aun en el caso de que estos no hubieran llegado a aprobarse nunca, la "Archicofradía del Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y madre nuestra" continuó desarrollando su vida cultural en nuestro barrio durante dos décadas. En los Estatutos figuraba la celebración de la eucaristía todos los sábados, un ejercicio público por la tarde un domingo de cada mes y una "solemnísima novena" todos los años con ocasión de su fiesta<sup>7</sup>, añadiendo además el fomento de la "visita domiciliaria del Corazón de María y la consagración de las familias al mismo (...) así como la práctica de los cinco primeros sábados de mes según las revelaciones de Fátima"<sup>8</sup>. En una primera etapa la novena se celebró en agosto bien en torno a la festividad (como en 1945 que fue del 18 al 26, con misa solemne el día 22) o comenzando el 13 como preparación para la misma y concluyendo en ésta con misa de comunión general (como nos indica un recordatorio de 1952); sin embargo, en la citada convocatoria de mano de 1965 figura a partir del 4 de octubre, probablemente porque en algún momento se retrasó a los días anteriores a la procesión que la Archicofradía llegó a celebrar varios años por las calles del barrio el 12 de dicho mes, portando la imagen de la Santísima Virgen en unas sencillas andas exornadas con crisantemos blancos mientras se rezaba el Santo Rosario. Era habitual entre sus miembros el rezo de la jaculatoria "¡Oh, dulce Corazón de María, sed la salvación mía!", utilizada tanto en el estandarte corporativo como en el escapulario de sus *archicofrades*. Los Estatutos señalaban además el goce de las mismas gracias e indulgencias concedidas a la Archicofradía parisina así como el derecho de sus cofrades a "la aplicación de una misa después de la muerte si durante la vida se ha satisfecho la cuota anual que se ofrece para los gastos" de la corporación; en cuanto a su gobierno, estaba a cargo de una junta o consejo que presidía el párroco como director.

Sería ya a finales de los sesenta cuando la Archicofradía, envuelta a la vez en la difícil etapa sufrida por las hermandades sevillanas en esa época y en la generalizada crisis que



Archivo Hermandad

**Hasta la clausura de nuestra anterior iglesia parroquial a finales de 1995 la imagen estuvo entronizada en el retablo de la capilla sacramental.**

azotaba con intensidad a las obras apostólicas cordimarianas, sufrió una paulatina pérdida de vitalidad que fue conduciéndola a su ocaso y que hizo que sus *archicofrades* (entre las cuales cabe mencionar a algunas feligresas como Paquita Gámiz o Carmen Cabello, presentes ya en los inicios de la corporación) vivieran con tristeza en esos años el cese de sus cultos y la progresiva desaparición de las huellas de su pasado.

1. Con independencia de la corrección o no de su uso, empleamos en el artículo el título utilizado por la corporación durante sus años de actividad.

2. Con anterioridad, en junio de 1943, el P. Vicente Gómez Solera ya había creado en la parroquia una Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, las cuales también formaron parte de la Archicofradía.

3. Citados en el *Boletín de la Provincia Bética C.M.F.* de mayo de 1944. Se reseña también en el mismo la existencia de una "juventud cordimariana de varones".

4. En este sentido, resulta significativa la cita que encontramos en la obra publicada con ocasión del centenario de la Provincia Bética de la Congregación señalando que aunque la presencia claretiana en nuestra parroquia fue muy breve "dejó rastros de su espíritu en las asociaciones que allí se fundaron, sobre todo, la Archicofradía del Corazón de María" (CARRASCO DÍEZ, M.: *Cien años de evangelización en tierras del sur. Reseña histórica de la Provincia Bética de los Misioneros Claretianos (1906-2006)*. Publicaciones Claretianas, 2007, p. 467).

5. Manifestaba el Cardenal Segura que para el logro de las conclusiones prácticas de dicha VI Asamblea esta recomendaba "vivamente el establecimiento de la Cofradía del Corazón de

María (...) en todas las parroquias de la Archidiócesis, como remedio eficazísimo para los males del mundo moderno", expresando su confianza "en la labor de los fervorosos PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, para la implantación de estas conclusiones en toda la Archidiócesis" (BOAS n.º 1434 de 15.6.1943, p. 281). Una labor esta que, al parecer, fue fructificando en poco tiempo ya que en febrero de 1944 afirmaba el Cardenal que "se están erigiendo asociaciones del Inmaculado Corazón de María en muchas parroquias" (BOAS n.º 1444 de 1.3.1944, p. 137).

6. Expediente sobre erección y aprobación de Estatutos de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (A.G.A.S., Fondo Arzobispal, Sección I, sign. 17.550, expte. 4).

7. La festividad litúrgica del Inmaculado Corazón de María, instituida en 1944, fue señalada inicialmente el día 22 de agosto, octava de la Asunción, aunque la reforma litúrgica postconciliar la adelantó al sábado siguiente a la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

8. Pequeñas capillitas e imágenes del Inmaculado Corazón de María eran distribuidas mensualmente por la Archicofradía entre las familias del barrio que lo solicitaban.



Archivo Hermandad



## *Tres gobernadores civiles en la historia de la Hermandad*

---

JUAN MANUEL BERMÚDEZ REQUENA

Las hermandades, como cualquier otra institución de la sociedad, son hijas de su tiempo y por ello la historia de nuestras cofradías está jalonada de nombramientos honoríficos a personas e instituciones particularmente vinculadas con el ámbito gubernativo; histórica relación de continua convivencia en un acercamiento mutuo tanto de las corporaciones religiosas al poder civil como de las autoridades políticas a las hermandades, según conveniencia. Así ha sido en todos los periodos históricos y bajo todos los modelos de gobierno que ha tenido España, y a la fecha podemos comprobar la pervivencia del citado vínculo. Los hechos históricos suceden en unas circunstancias político-sociales que son las que precisamente hacen a aquéllos entendibles, por lo que extraerlos de su contexto, como algunos pretenden, no tiene ni lógica ni sentido desde el punto de vista estrictamente científico-histórico.

En los casi ya setenta y cinco años de historia de nuestra corporación, la Hermandad de

Nuestra Señora de los Dolores no ha sido ni mucho menos ajena a este fenómeno; remon-tándose sus primeros ejemplos de relaciones institucionales de acercamiento al poder establecido<sup>1</sup> a los años del gobierno del general Franco; bajo el anterior régimen político, fueron nombrados hermanos mayores honorarios tres gobernadores civiles de Sevilla que ocuparon el cargo entre 1949 y 1969, llegando alguno de los distinguidos incluso a ejercer el nombramiento con su asistencia personal a cultos en honor de nuestros Sagrados Titulares.

Por orden de antigüedad, el primer caso que debemos citar es el de Alfonso Ortí Meléndez-Valdés, militar del arma de Ingenieros, que el 4 de febrero de 1949 toma posesión del Gobierno Civil de Sevilla<sup>2</sup>. Bajo su mandato en la provincia hispalense, podemos señalar la promoción de viviendas sociales en Amate, o una escuela infantil en Santa Teresa; precisamente aprovechando una visita del gobernador a la parroquia, con motivo de la comunión de los niños de la barriada de Santa Teresa, el



hermano mayor de la hermandad sacramental, José Aceytuno Sánchez, propuso a su junta de gobierno ofrecer a Ortí, con tal motivo, el cargo de hermano mayor honorario, aprobándose la propuesta por unanimidad<sup>3</sup> en el cabildo de oficiales de 28 de julio de 1953.

Ortí Meléndez-Valdés había contribuido<sup>4</sup> con un importante donativo para la conclusión de la construcción del antiguo templo parroquial, diseñado por Gómez Millán; cuya ceremonia de bendición tuvo lugar el domingo 4 de octubre de 1953 presidida por el Cardenal Segura y Sáez, Arzobispo de Sevilla, siendo párroco Antonio Gómez Villalobos. Previamente, el jueves 1 de octubre a las seis de la tarde, la hermandad había trasladado en andas a hombros de los hermanos, y desde la capilla colindante a terrenos de HYTASA, a la anterior imagen de Nuestra Señora de los Dolores; emotivo traslado que fue presidido por el propio gobernador civil Ortí Meléndez-Valdés, y al finalizar el mismo le fue entregado por “ambas hermandades, un hermoso y artístico pergamino... en el que se le nombra Hermano Mayor honorario como sentido homenaje de gratitud por su eficaz intervención y ayuda en la erección de nuevo templo, siéndole ofrecido por el párroco de dicha iglesia. El señor Ortí,

con elocuentes frases, contestó agradeciendo la deferencia”<sup>5</sup>.

Éste fue el primer nombramiento de hermano mayor honorario en la historia de nuestra corporación, bajo los mandatos de José Aceytuno por la hermandad sacramental y de José Rojas por la todavía agrupación de fieles de Nuestra Señora de los Dolores –aun nombrada como “hermandad” en la crónica periodística-. Como curiosidad, precisamente cuando se erige canónicamente la hermandad de gloria en 1955, en el primer cabildo oficial con la naturaleza canónica ya reconocida, celebrado el 26 de junio de 1955, sale a colación la necesidad de estudiar los acuerdos adoptados con anterioridad al reconocimiento de la corporación por la autoridad diocesana, interviniendo en este punto don Antonio el párroco para apuntar, con toda perspicacia -y justicia-, que por lo menos la designación del gobernador civil como hermano mayor honorario, en su opinión, debería ratificarse de inmediato; y así fue: se aprobó la ratificación de la honorífica designación por unanimidad en ese mismo acto<sup>6</sup>.

En 1959 sucedería a Alfonso Ortí al frente del Gobierno Civil de Sevilla el jiennense Hermenegildo Altozano Moraleda; brillante



*De izquierda a derecha, los Excmos. Sres. D. Alfonso Ortí Meléndez-Valdés, D. Hermenegildo Altozano Moraleda y D. José Utrera Molina -este último, en una imagen tomada en el momento de la jura de nuestras Reglas-.*



estudiante, obtuvo muy joven la Licenciatura de Derecho, ingresando por oposición en el cuerpo jurídico de la Armada<sup>7</sup>. Su nombramiento como gobernador civil de la capital hispalense no estuvo exento de polémica, y motivó tensiones entre el ministro Camilo Alonso Vega, su mentor, y Solís Ruiz, Secretario General del Movimiento, quien no consideraba a Altozano Moraleda un candidato idóneo por sus ideas aperturistas – de la corriente de tecnócratas cercana al Opus Dei-, su no pertenencia a Falange, y que además no ocultaba sus convicciones monárquicas. Efectivamente Altozano Moraleda era leal a don Juan de Borbón –entonces en el exilio-, al entender que el objetivo al que debían conducirse las reformas que llevaran a España hacia el futuro pasaban necesariamente por el restablecimiento de la monarquía como forma de gobierno, y en su mandato en la capital hispalense fomentó los círculos monárquicos sevillanos y situó a conocidos “donjuanistas” en importantes cargos en detrimento del sector más vinculado al franquismo, en un pulso con el régimen franquista tan arriesgado como público y notorio en la época descrita. Al año de su llegada a Sevilla, el 30 de noviembre de 1960, recibió en audiencia al párroco Antonio Gómez Villalobos y a los hermanos mayores de las dos hermandades<sup>8</sup>, Augusto Sequeiros Padura y Agustín Melgar –por la sacramental y la corporación letífica respectivamente- que le hicieron ofrecimiento del nombramiento como hermano mayor honorario, siendo gentilmente aceptado por el gobernador civil y formalizándose oportunamente la designación mediante la entrega “además de una artística fotografía de aquella imagen (la Virgen de los Dolores) en valioso marco”<sup>9</sup>.

En lo que a trabajos desarrollados al frente del Gobierno Civil de Sevilla, relacionados específicamente con nuestro barrio, podemos destacar que Altozano Moraleda fue el encargado de dirigir las medidas que paliaran los efectos de la riada de 1961, cuando el arroyo Tamarguillo inundó parte de El Cerro por la subida de la cota de agua y las posteriores consecuencias en otras zonas de la capital por la rotura del muro de defensa<sup>10</sup>.

Altozano Moraleda sería sustituido por el malagueño José Utrera Molina el 19 de julio de 1962. Licenciado en Derecho, hizo carrera desde 1956 en Gobernación para continuar posteriormente en política llegando a ser nombrado ministro. Su etapa en la capital hispalense se recuerda con mucho respeto y afecto, estando considerado por muchos como el mejor gobernador civil de Sevilla del siglo XX. En nuestro barrio, creó una guardería y jardín maternal en la calle Lisboa<sup>11</sup> y abordó diversas obras de reurbanización.

En este caso únicamente recibiría esta distinción que tratamos por parte de la corporación letífica, no así de la Sacramental –que ya sufría el declive que conduciría a la fusión-. El gobernador civil acudió a la propia parroquia, el 23 de septiembre de 1963, para tomar pose-



*El entonces gobernador civil, acompañado del párroco y la junta de gobierno, a los pies de Nuestra Señora de los Dolores, aún entronizada en el altar efímero del septenario (23 de septiembre de 1963).*



sión del cargo de hermano mayor honorario jurando las reglas de la Hermandad, como vemos en la imagen que encabeza este artículo; en una emotiva ceremonia, y ante un templo lleno de fieles, fue recibido por el párroco don Francisco Barragán Cordero y el hermano mayor Agustín Melgar Hernández, y visitó las dependencias parroquiales, ofreciendo Utrera Molina un importante donativo en metálico para culminar algunas obras que estaban pendientes de realizar en el templo desde su bendición, y fue largamente ovacionado tras su discurso<sup>12</sup>. Ante la generosidad de la contribución del gobernador civil con la parroquia, al año siguiente, una comisión encabezada por el propio párroco, junto a Juan de Mata Sánchez Almodóvar y José Gómez Gragero, le giró visita protocolaria para invitarle a presidir la mesa de gobierno en la función principal de instituto de la Hermandad de gloria de Nuestra Señora de los Dolores, celebrada el 20 de septiembre de 1964, aceptando el gobernador civil la invitación y asistiendo a la ceremonia religiosa en compañía de su esposa Margarita Gómez



Archivo Hermandad

*Como hermano mayor honorario, D. José Utrera Molina presidió la mesa de gobierno durante la función principal de instituto celebrada el 20 de septiembre de 1964.*

Blanco, que a la sazón había sido nombrada camarera honoraria de la Santísima Virgen de los Dolores.

En definitiva las anteriores líneas no son más que el reflejo de una época que les tocó vivir a los hermanos que nos precedieron en el censo de nuestra hermandad, y que en lo que respecta a las continuas relaciones políticos-hermandades y viceversa, como vemos ya en el siglo XXI, podemos afirmar que la cuestión no es que haya cambiado precisamente mucho.

1. Circunscribimos el artículo a nombramientos honorarios a autoridades públicas, pues con anterioridad a los gobernadores civiles, recibió esta distinción por parte de la Hermandad Sacramental nuestro gran benefactor Prudencio Pumar Cuartero.

2. GONZÁLEZ, B.: "El general Don Alfonso Ortí"; en ABC de Sevilla, 28 de octubre de 1973.

3. Archivo Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de Sevilla (A.H.N.S.D.S., en adelante), Sección Secretaría, Libro de actas de la Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores 5 de marzo de 1944 a 10 de mayo de 1955, f. 47.

4. H.M.S.: "Solemne acto en El Cerro del Águila"; en Sevilla, 2 de octubre de 1953, p. 5.

5. *Ibidem supra*.

6. A.H.N.S.D.S., sección Secretaría, Libro de Actas de la Hermandad de Gloria de Nuestra Señora de los Dolores 8 de enero de 1955-25 de febrero de 1982, f. 16.

7. Algunos apuntes biográficos en PONCE ALBERCA, J.: "Hermenegildo Altozano Moraleda. Un gobernador civil monárquico en la Sevilla de Franco"; en *Andalucía en la Historia*, nº 34, octubre-diciembre 2011, pp. 82 y ss.

8. La Hermandad Sacramental se había sumado a la campaña contra el chabolismo fomentada por Altozano Moraleda mediante la entrega de un donativo de quinientas pesetas, por acuerdo del cabildo de oficiales de 3 de abril de 1960; en A.H.N.S.D.S., sección secretaria, Libro de Actas 27 de marzo de 1955- 1 de noviembre de 1968, f. 16.

9. H.M.S.: "El gobernador civil, hermano mayor honorario de la Sacramental y de la Cofradía de la Virgen de los Dolores"; en ABC de Sevilla, 1 de diciembre de 1960, p. 29. El paréntesis es añadido.

10. Sin firma: "Después de cincuenta horas de esforzado trabajo quedó cerrada la brecha principal del Tamarguillo"; en ABC de Sevilla, 30 de noviembre de 1961, pp. 31 y ss.

11. H.M.S.: "El señor Utrera Molina visita diversos centros de auxilio social"; en ABC de Sevilla, 11 de enero de 1963, p. 31.

12. H.M.S., ABC de Sevilla, 24 de septiembre de 1963, p. 33. Dicho donativo no quedó en una simple promesa, sino que efectivamente fue entregado, según dio noticia el párroco a los hermanos en el cabildo general de 21 de julio de 1964.



## Diputación de Juventud

### REUNIÓN DE INICIO DE CURSO

El viernes 15 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Dolores y aniversario de su Coronación Canónica, tendremos la reunión de la juventud correspondiente al primer trimestre del nuevo curso. Será en la casa hermandad, a las 19:00 h, y a continuación tendremos la oportunidad de participar en la función solemne en su honor. Si tienes entre diez y veinticinco años, te esperamos.

### EXCURSIÓN Y CONVIVENCIA DE INICIO DE CURSO

El sábado siete de octubre, una vez terminados los cultos en honor de Nuestra Señora de los Dolores, tendremos la excursión-convivencia de apertura de curso. Este año será a la localidad cordobesa de Cabra, donde tendremos la oportunidad de visitar (entre otras cosas) la Fundación Aguilar y Eslava (<http://www.aguilaryeslava.org>). En su museo hay, aparte de otros importantes fondos artísticos y documentales reunidos a lo largo de su historia, una muy interesante colección sobre la Sábana Santa, con obras de nuestro hermano y promotor sacramental D. Juan Manuel Miñarro.

Por la tarde, antes del regreso a Sevilla, tendremos la celebración de la Eucaristía ante la imagen de Nuestra Señora de la Sierra, que en esa fecha se encuentra en el pueblo.

Para información e inscripciones, por e-mail en [secretaria@doloresdelcerro.com](mailto:secretaria@doloresdelcerro.com) o en la casa hermandad, de lunes a jueves de 20:30 a 22:00 (los días de cultos y durante la celebración de los mismos, como es habitual, la casa hermandad permanecerá cerrada hasta la finalización de los mismos).

### JORNADAS CULTURALES

Los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de octubre, tendrán lugar las jornadas culturales de la juventud correspondientes al presente curso. El programa completo se podrá consultar en la página web de la Hermandad. Más información en [juventud@doloresdelcerro.com](mailto:juventud@doloresdelcerro.com) o en la casa hermandad.

### BELÉN 2017

El viernes seis de octubre, a las ocho de la tarde, tendremos una reunión para programar el montaje del Portal de Belén de la Hermandad. Puede parecer pronto, pero si queremos hacer algo importante tenemos que ponernos manos a la obra. Hay mucho trabajo por delante, y necesitamos gente cargada de ilusión y de pasarlo bien. ¿Es ese tu caso? Pues te esperamos en la casa hermandad el 6/10/2017. Más información en [juventud@doloresdelcerro.com](mailto:juventud@doloresdelcerro.com) o en la casa hermandad.

### III ENCUENTRO DE JÓVENES DEL MARTES SANTO

El sábado 18 de noviembre celebraremos el III Encuentro de Jóvenes del Martes Santo. Al estar pendiente de que nos confirmen los detalles del mismo, se publicarán en la página web de la Hermandad. Para más información sobre el mismo (además de la que se publique en la página web), en la casa hermandad o a través de [juventud@doloresdelcerro.com](mailto:juventud@doloresdelcerro.com).



## Tu Hermandad te informa por WhatsApp...

Si deseas recibir información de la Hermandad a través de WhatsApp sólo tienes que añadir este número de teléfono, el 634 945 766, en la agenda de contactos de tu móvil y escribimos un mensaje de WhatsApp diciéndonos tu nombre y apellidos para darte de alta... Con solo estos dos pasos te inscribiremos en el servicio y comenzarás a recibir automáticamente todas las noticias de la Hermandad en tu teléfono móvil.

Se trata de un servicio de comunicación con los hermanos completamente gratuito que garantiza la total protección de los datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente ya que no permite la consulta de los números inscritos en el mismo a ninguno de sus integrantes. Asimismo, cuando desees no continuar en el servicio y dejar de recibir los mensajes sólo tienes que comunicárnoslo vía Whatsapp y serás dado de baja a la mayor brevedad.

## MAPFRE SEGUROS

**Automóviles, Hogar,  
Decesos, Jubilaciones,  
Vida, Accidentes**

Afán de Ribera, 181 Acc.  
Teléfono 954 63 75 61

## ETERNA

sistemas de seguridad

**TODO PARA SU SEGURIDAD**  
**ALARMA CON AVISO A POLICÍA,**  
ALARMAS SIN CUOTAS,  
CÁMARAS DE SEGURIDAD,  
VIDEO VIGILANCIA,  
CONTROL DE ACCESOS  
**SOLICITE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**  
954 643 552 – 633 677 882

**Esperamos verle por esta, su  
casa, con la seguridad de que  
saldrá satisfecho**



*Especialidad en  
croquetas caseras*

**Diamantino García Acosta, 35**  
**Teléf. 954 64 87 49**  
**41006 SEVILLA**

## FERRETERÍA LAS HERAS

**AQUILINO BARRERO BERDONCES**



**C/. José M° de Pereda, 20**  
**Teléfono 669 953 051**  
**41006 Sevilla**



# NICOLÁS

## APARATOS A GAS



NICOLÁS JIMÉNEZ TOLEDO  
GERENTE

C/. Afán de Ribera, 152 - 41006 SEVILLA

**Teléfono para solicitar bombona: 954 63 28 99**



## Bar En K`Rafaé

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS.  
GRAN SURTIDO EN MONTADITOS,  
PAPELONES Y TAPAS

c/ Afán de Ribera, nº 68  
(El Cerro del Águila)

## Aluminios



## Tres, S.L.

c/ Afán de Ribera, n.º 251

Telfs.: 954 65 23 53 / 56

[www.aluminiostres.com](http://www.aluminiostres.com)

[info@aluminiostres.com](mailto:info@aluminiostres.com)

**Fabricación propia**

*Todo en aluminio: lacados, madera, anodizados, persianas, mosquiteras,  
muebles y mamparas de baño, frentes de armarios, cristalería...*



# Elio

Studio fotográfico

Studio fotográfico

Afán de Ribera n.º147  
Cerro del Águila  
Tfno. 954 63 27 45  
41006 SEVILLA

[elio30@hotmail.com](mailto:elio30@hotmail.com)

# Recova García Gil

**Especialidad en precocinados caseros:**

**POLLO Y CORDERO, HAMBURGUESAS Y PINCHITOS DE POLLO  
100%, PRECOCINADOS, HUEVOS DE CORRAL, Y MUCHO MÁS...**



*Huevos de corral  
Precocinados Caseros  
Hamburguesas...*

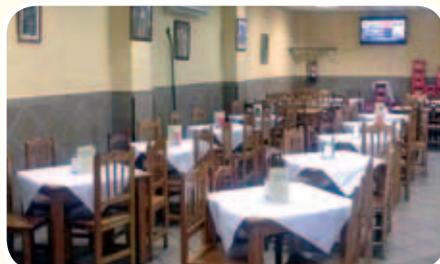


**Mercado del Cerro del Águila** (puestos n.º 9, 10, 11, 70 y 71)  
Tlf. n.º 954632244 y 609512412 e-mail: [fuenterrico@hotmail.com](mailto:fuenterrico@hotmail.com)



## Bar Huos. Gómez

**Especialidad en  
Gambas y Chacinas de  
Cumbres mayores**



**¡Visítenos en El Cerro del Águila!**

En la calle Afán de Ribera, n.º 141  
(Frente a la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores)

# ELECTRODOMÉSTICOS DE OCASIÓN

**Con Defectos de Transporte  
GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE**

C/ Callao, 8  
(Junto C/ Castilla)  
Tfn.: 954 33 01 01  
41010 TRIANA  
SEVILLA



Avd. Alcalde  
Juan Fernández, 8  
(Junto Gasolinera)  
Tfn.: 954 65 89 44  
41005 EL JUNCAL  
SEVILLA



**DISTRIBUCIONES**  
Tfnos. 954 672 429 - 955 620 702  
FAX.954 260 364  
e-mail: j-a@j-adistribuciones.com

P.E. Cerro Cabeza Hermosa. Avda. Principe de Asturias, 8 N  
41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

**DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA  
SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA DE:**



**PUNTES  
Y TUNELES  
DE LAVADO**



**AUTOSEVICIO  
DE  
LAVADO**



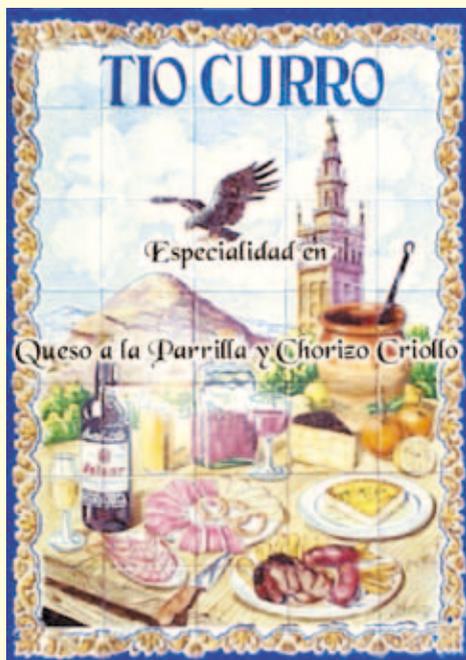
Empresa Instaladora Autorizada  
Electricidad con el nº 41/1695-B  
Agua con el nº 41/1662  
TLF. 902195680 / FAX.954997226  
e-mail: lgpresion@lgpresion.com

**ESPECIALISTAS EN VESTUARIO LABORAL - EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)**



**Y ADEMAS DISTRIBUIDORES PARA SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA DE:**





# Bar Tío Curro

20 AÑOS

LA CARNE A LA BRASA DEL CERRO

GRAN VARIEDAD DE TAPAS, PLATOS Y  
POSTRES CASEROS

VENGA A DISFRUTAR DE UN RATO  
AGRADABLE EN NUESTRA

**NUEVA TERRAZA DE VERANO**

c/ Tarragona 78 - El Cerro del Águila - Sevilla  
Teléfono 954 63 27 58



# Floristeria Ramitos

*Especialidad en Ramos de Novia,  
Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos*

SERVICIO A DOMICILIO - PAGO TELEFÓNICO CON TARJETA DE CRÉDITO

Plaza de la Encarnación (esquina José Gestoso)  
C/ Misericordia Nº2, SEVILLA

Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145





**ESTUDIO SEVILLA SUR, S.L.**  
C/. Afán de Rivera 74. / 954 92 25 06  
seaj1@tecnocasa.es  
<http://agencias.tecnocasa.es/sevilla/cerroamate>



**ESTUDIO AMATE ROCHELAMBERT, S.L.**  
C/. Puerto del Escudo, 6 Local 5 / 954 66 16 38  
seaj0@tecnocasa.es  
<http://agencias.tecnocasa.es/sevilla/cerroamate-rochelambert>

